

12/05/2017

Condenan a imputado que entró a robar a una casa en Independencia

En el juicio la fiscal de la zona Centro Norte, Ninoska Mosnich pudo acreditar que el hecho fue cometido en horas de la madrugada del 21 de septiembre de 2016, cuando el acusado Carlos Bobadilla Ponce entró a un inmueble ubicado en calle Domingo Santa María en la comuna de Independencia.

El acusado saltó y escaló el muro perimetral de la propiedad y una vez en el interior del antejardín de la casa, rompió el vidrio de un

auto que el dueño de casa mantenía estacionado, con la finalidad de sustraer especies.

El sujeto fue descubierto por el dueño de casa, intentando huir, siendo detenido por los moradores del lugar.

Por este hecho, Babadilla Ponce fue sentenciado a cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito de robo con fuerza en lugar habitado.

El acusado cumplirá esta pena íntegramente privado de libertad.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369